

Modelo 506 - Solicitud de devolución por introducción en Depósito Fiscal

[Ver ficha online](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Plazo de presentación Trimestral. A presentar dentro de los veinticinco primeros días del mes siguiente al de la finalización del trimestre en que hayan recibido los productos en el Estado miembro de destino.

Finalidad

Solicitar la devolución de las cuotas de los impuestos especiales de fabricación, como resultado de los envíos efectuados al ámbito territorial comunitario no interno, mediante su introducción en depósito fiscal, cuando se haya devengado el impuesto dentro del ámbito territorial interno.

Tramitado por

- DPTO. DE HACIENDA Y FINANZAS
- Subdirección General de Gestión Tributaria
- Servicio de Gestión de Imp. Indirectos, Imp. sobre las Transmisiones y Tributos Medioamb.

Dirigido a

Empresarios que introduzcan productos objeto de los impuestos especiales de fabricación por los que se hubiera devengado el impuesto dentro del ámbito territorial interno, en un depósito fiscal situado en Gipuzkoa, con el fin de ser posteriormente enviados a otro Estado miembro de la Comunidad Económica Europea.

INICIO Y SOLICITUD

Formularios y modelos a presentar

[Modelo 506](#)

Modalidades de solicitud

» Internet » Presencial

Solicitud por internet

[Envío modelos tributarios \(PDF\)](#)

Identificación necesaria para la tramitación electrónica

» Certificado y B@KQ

Oficinas de atención presencial

Servicio de Gestión de Impuestos Indirectos del Departamento de Hacienda y Finanzas (Paseo de Errotaburu 2, 20018 San Sebastián).

RESOLUCIÓN

Plazo máximo de resolución

6 meses (art. 100 NFGT)

Se informa mediante

» Notificación/correo certificado

NORMATIVA

[Decreto Foral 20/1998](#), de 3 de marzo, por el que se adapta la normativa tributaria del Territorio Histórico de Gipuzkoa a lo dispuesto en la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales (PDF)

[Real Decreto 1.165/1995](#), de 7 de julio de 1995, por el que se aprueba el Reglamento de los Impuestos Especiales (PDF)

[Orden Foral 113/2009](#), de 16 de febrero, que aprueba, entre otros, el modelo 506 (PDF)